

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BUSINESSWISE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas del día 25 de enero del año dos mil diez y seis, en las oficinas ubicadas en el cuarto piso del Edificio Torresol Verde, Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Acciones</b>
- Sandoval Jaramillo Alberto	101250	101250	101250
- Izurieta Salas Eliana del Rocío	89250	89250	89250
- Brauer Comejo Francisco Javier	59500	59500	59500
<b>Total.....</b>	<b>250000</b>	<b>250000</b>	<b>250000</b>

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

**Uno:** Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014; **Dos:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario y auditores correspondiente al ejercicio económico 2014; **Tres:** Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014; **Cuatro:** Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades; y, **Cinco:** Elección de Comisario para el Ejercicio económico 2015.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía el señor Alberto Sandoval, y actúa como Secretario el señor Andrés Guerra, Gerente General. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.** El señor Andrés Guerra, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del señor Andrés Guerra de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.** El señor Xavier Aguirre Proaño, Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2014, da lectura de su informe. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.** Toma la palabra el Gerente General, señor Andrés Guerra, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del señor Andrés Guerra, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**4. Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades.** El señor Andrés Guerra toma la palabra quien manifiesta que el ejercicio económico 2014 arroja una utilidad neta, después Impuesto a la Renta y Participación Laboral de \$92.618, y sugiere que una vez apropiada la reserva legal, el saldo restante de dicha utilidad permanezca como parte de los Resultados Acumulados de la Compañía.

**5. Elección y nombramiento de Comisario para el Ejercicio económico 2015.** El señor Alberto Sandoval sugiere que se elija al señor Xavier Aguirre Proaño, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diez y siete horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Alberto Sandoval Jaramillo  
**PRÉSIDENTE/ ACCIONISTA**



Andrés Guerra Carrera  
**SECRETARIO**